

# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

## INFORMACIÓN GENERAL

Descripción: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL No. 2246 DE 2023  
CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL COMITÉ INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS – CISP

Región: Colombia

Financiadores: MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA , CISP - COLOMBIA

Duración:

Fecha Inicio: 05/09/2023

Fecha Final: 09/12/2025

Sector de Población: Juntas de Acción Comunal - JAC



## ACTUALIDAD DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad **fortalecer las capacidades organizativas, técnicas y de gestión de los Organismos de Acción Comunal (OAC)** en Colombia, en el marco de la Ley 2166 de 2021, mediante un convenio de cooperación entre el Ministerio del Interior y el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP.

Este fortalecimiento se enfoca en:

- **Promover la participación democrática** y el liderazgo comunitario.
- **Formar a líderes comunales** en formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales, productivos, ambientales y culturales.
- **Apoyar el fortalecimiento emprendimientos comunitarios**, a través de emisoras virtuales y pack audiovisual.

# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

- **Fomentar la participación de jóvenes y mujeres** en los espacios de decisión comunal.
- **Generar procesos de restauración ecológica**, por medio de comisiones empresariales en las que participan jóvenes y mujeres.
- Promover las competencias socioemocionales.
- Implementar el programa formador de formadores en su fase de alistamiento, integrando evaluación, diseño de guías y conformación del equipo nacional de formadores.

El proyecto se fundamenta en el reconocimiento del papel estratégico de los Organismos de Acción Comunal como actores fundamentales en el desarrollo territorial, la cohesión social y la promoción de los derechos ciudadanos. A través de una estrategia integral, participativa y territorializada, se han logrado fortalecer las capacidades de los Organismos de Acción Comunal, dinamizar sus iniciativas productivas, promover la participación de mujeres y jóvenes, y contribuir activamente a la conservación ambiental. Los resultados alcanzados demuestran que la articulación entre el Estado, la cooperación internacional y las organizaciones comunales es fundamental para avanzar hacia una democracia más activa, inclusiva y sostenible en los territorios.

## OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades de los organismos de acción comunal para el desarrollo de sus propósitos y atención de sus necesidades en el marco de la ley 2166 de 2021 a partir del ejercicio de la democracia participativa a nivel Nacional

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades de los OAC (Confederación y Federaciones) a través de la formulación de un plan de negocios con integrantes de las comisiones empresariales para dinamizar el desarrollo comunitario en cada uno de los territorios.
- Desarrollar un proceso de restauración ecológica mediante la formación y la implementación de proyectos para la preservación y protección del entorno ambiental de las jurisdicciones ambientales, mediante el desarrollo de iniciativas enfocadas en promover el uso de entornos saludables y reforestación, con jóvenes y mujeres integrantes de la comisión ambiental de los OAC.

# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

- Implementar estrategias de fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal, mediante actividades concertadas con la Confederación Nacional de Acción comunal para la promoción de la participación ciudadana
- Promover el liderazgo social y fortalecimiento integral de mujeres y jóvenes, integrantes de los organismos de acción comunal a nivel nacional en la vigencia 2024
- Fortalecer las capacidades de los organismos de acción comunal para el desarrollo de acciones, y estrategias de formación en el marco de la ley 2166 de 2021 a partir del ejercicio de la implementación del programa formador de formadores con el fin de enriquecer las capacidades de participación a nivel nacional.
- Diseñar e implementar procesos formativos virtuales para los OAC en cuatro ejes temáticos (empresarial, ambiental, competencias socioemocionales y participación ciudadana)
- Diagnosticar las competencias socioemocionales en los OAC

## RESULTADOS

- ✓ Guías tipo de las líneas para la formulación del plan de negocios de los OAC definidas y diseñadas
- ✓ 40 planes de negocios formulados mediante el acompañamiento de las comisiones empresariales de la confederación y las federaciones
- ✓ 40 OAC (confederación y 39 federaciones) fortalecidas con el apoyo en la ejecución de proyectos e iniciativas contenidas en los planes de negocio formulados
- ✓ Acompañamientos y/o asesorías realizadas a las Confederación y Federaciones en el proceso de implementación de los planes de negocio (160)
- ✓ Un (1) encuentro para la socialización de experiencias en el desarrollo de los planes de negocio con OAC (160 personas)
- ✓ Realizada la retroalimentación participativa de diagnósticos con información detallada, insumos técnicos, factores estratégicos y resultados que conduzcan a la elaboración de una política pública en materia de participación ciudadana y comunal a los 40 OAC (Confederación y Federaciones)
- ✓ Guía de territorios con disturbios críticos y ecosistemas estratégicos y más degradados para la preservación del medio ambiente en el país (paramos, zonas costeras, entre otros), de acuerdo al Plan Nacional de Restauración, 2015 del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

- ✓ Guía con las estrategias de restauración de uso común según disturbios y ecosistemas definidos de acuerdo al Plan Nacional de Restauración que será susceptibles de intervención en el convenio. (De acuerdo al Plan Nacional de Restauración, 2015) del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ✓ Realizadas las 122 evaluaciones con los participantes de las comisiones ambientales de los OAC (seleccionados por el Ministerio) de las zonas del territorio susceptibles de recuperación, rehabilitación y restauración ecológica, para la aplicación de la cartografía social.
- ✓ Aplicada la cartografía social en los 122 territorios priorizados apoyados con mapas, documentos del Ministerio de Ambiente y Corporaciones Ambientales e instrumentos geográficos.
- ✓ Análisis de cada uno de los resultados que arrojaron las 122 cartografías sociales elaboradas, – diagnóstico del estado del territorio analizado, con las principales necesidades a resolver.
- ✓ 122 proyectos ambientales formulados mediante el acompañamiento a los participantes de las comisiones ambientales de los OAC
- ✓ 122 Diagnósticos de bienes y/o servicios firmados, de acuerdo al proyecto de restauración formulado
- ✓ 122 proyectos de restauración para la construcción de viveros, dotaciones, plántulas, insumos y el desarrollo de actividades comunitarias para la reforestación y otras iniciativas dentro del Programa de Restauración.
- ✓ Socialización a las comunidades y entidades territoriales de los 122 territorios intervenidos que permita tener sostenibilidad de los proyectos implementados por las comisiones ambientales
- ✓ Realizada la retroalimentación participativa de diagnósticos con información detallada, insumos técnicos, factores estratégicos y resultados que conduzcan a la elaboración de una política pública en materia de participación ciudadana y comunal a los 80 OAC
- ✓ Guías para implementación de mecanismos de almacenamiento hídrico en zonas rurales, Material preventivo que tenga en cuenta los lineamientos del Ministerio de Ambiente con referencia al Desarrollo Sostenible, y Construcción de pozos profundos para la extracción de agua.
- ✓ Campaña realizada en articulación con Ministerio del Interior.
- ✓ Manual y/o cartilla que describa el paso a paso para la creación y reconocimiento de las comisiones ambientales con fundamento en la normativa vigente aplicada a los organismos de acción comunal.
- ✓ Una estrategia diseñada y concertada con la Confederación Nacional de Acción Comunal que permita el fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal

# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

- ✓ Implementada una (1) estrategia para el fortalecimiento de 100 organizaciones de acción comunal de acuerdo a lo concertado on la Confederación
- ✓ Realizada la retroalimentación participativa de diagnósticos con información detallada, insumos técnicos, factores estratégicos y resultados que conduzcan a la elaboración de una política pública en materia de participación ciudadana y comunal a los 40 OAC (Confederación y Federaciones)
- ✓ Desarrolladas las acciones de revisión, promoción, difusión y validación de la información; que permita la construcción de la política pública para la participación ciudadana y comunal
- ✓ Elaborada y Diseñada una cartilla digital que desarrolle la estrategia para el fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal concertada con la Confederación Nacional de Acción Comunal
- ✓ Sistematización social del proyecto donde se describe el análisis crítico de acuerdo a los objetivos planteados para el convenio
- ✓ Documento con el diseño de la estrategia de promoción del liderazgo social y fortalecimiento integral de mujeres y jóvenes, y su participación en los OAC.
- ✓ Documento que de cuenta de la implementación de la estrategia de promoción del liderazgo social y fortalecimiento integral de mujeres y jóvenes, y su participación en los OAC
- ✓ Diseñado y/o actualizado el documento de la guía del facilitador y documento de la arquitectura del programa formador de formadores, de acuerdo a lo concertado con la confederación y el Ministerio del interior.
- ✓ Consolidado el equipo técnico, administrativo, pedagógico y tutores nacionales para el desarrollo del programa
- ✓ Estrategia del programa socializada
- ✓ Consolidada la base de datos nacional con los posibles convalidables
- ✓ Realizadas las jornadas virtuales de actualización con una duración total de 60 horas, dirigidas a un mínimo de 1.000 miembros de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC), como preparación para la prueba de convalidación, fortaleciendo sus conocimientos y competencias en los contenidos definidos en la malla curricular.
- ✓ Actualizados los nueve módulos formativos del programa, incorporando enfoques conceptuales, pedagógicos y metodológicos actualizados, así como una caja de herramientas didácticas para su aplicación práctica. Los módulos —Aprendiendo a Vivir Juntos en Comunidad (Conciliación), Liderazgo

# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

Comunal como Ciudadanía Crítica, Emprendimiento Comunal, Democracia y Participación en la Acción Comunal, Legislación Comunal, Derechos Humanos, Gestión de Riesgos, Medio Ambiente y Minero-Energético y sus Impactos— se consolidan como recursos formativos integrales que fortalecen las capacidades de los miembros de las Organizaciones de Acción Comunal y promueven la apropiación de los principios de convivencia, liderazgo, sostenibilidad y gestión territorial.

- ✓ Diseñados los nueve módulos formativos en sus versiones digital y física, con un enfoque comunicacional y pedagógico que facilita la comprensión, participación y apropiación de los contenidos por parte de los miembros de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC). Se desarrollan las guías temáticas digitales y se realiza la impresión de los módulos, asegurando materiales didácticos coherentes, accesibles y visualmente atractivos que fortalecen los procesos de formación y el alcance del programa a nivel nacional.
- ✓ Guías pedagógicas, ejes y módulos temáticos desarrollados para los 4 módulos de formación virtual en las temáticas: empresarial, ambiental, competencias socioemocionales y participación ciudadana
- ✓ Diseñada e implementada una estrategia comunicacional y de divulgación, para la participación en el proceso formativo
- ✓ Habilitados 2.478 cupos para el proceso formativo virtual para las OAC en cada una de los cuatro (4) ejes temáticos
- ✓ 1.000 pretest y postest aplicados a los integrantes de los OAC, como diagnosticó de las competencias socioemocionales
- ✓ Realizar promoción de las competencias socioemocionales con conciliadores de las federaciones y la confederación, para el fortalecimiento y apropiación de herramientas para el manejo de los conflictos en los OAC

## INDICADORES





# FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL

Porcentaje de actividades alcanzados.

100%

Porcentaje de cumplimiento  
medio alcanzado.

100%

Porcentaje de gasto total.

100%